ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A DISTANCIA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

Secretaria: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria a distancia desahogada el día quince de octubre del presente año, a la que se integró el texto modificado del informe de actividades que remitió el Magistrado José Roberto Grajales Espina, Presidente de la Comisión Legislativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de fecha quince de octubre, recibido mediante correo electrónico institucional el veinte de octubre de dos mil veinte, y que se hizo llegar a las y los Magistrados en la misma data. Para su aprobación y conocimiento.

2. Oficio CJ1227, signado por la Abogada Yrina Yanet Sierra Jiménez, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, de fecha veintidós de octubre de dos mil veinte, por el que en cumplimiento a lo establecido en el punto 17 de la sesión ordinaria desahogada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado funcionando en Pleno el día veinte de febrero de dos mil veinte, en atención a la recomendación del Pleno del Tribunal, de fecha trece de febrero de dos mil veinte; se remitieron las actas correspondientes a la sesión ordinaria del día veintinueve de septiembre y sesión extraordinaria de fecha doce de octubre, ambas de dos mil veinte, las que fueron debidamente aprobadas por el propio Consejo. Para su conocimiento.

3. En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Consolidación del Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, presidida por el Magistrado Arturo Madrid Fernández. Para su conocimiento.

4. En cumplimiento a lo acordado por este Órgano Colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se hace de su conocimiento que en la siguiente sesión ordinaria a distancia la próxima Comisión a la que le tocará rendir su informe es a la Comisión de Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, presidida por la Magistrada Marcela Martínez Morales. Para su conocimiento.